

EDICTO

El Señor Juez Dr. MARIANO LUIS VELASCO a cargo del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 2 de la ciudad de Chajarí (E.R.), Secretaría a mi cargo, en el expediente caratulado: -"SILVESTRI, Alfredo Rubén S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR", Expte. Nro. 7347/26, iniciado en fecha 17/09/26, Nro. DA1384/2026, cita y emplaza por el término de treinta (30) días corridos a herederos/as y acreedores de **ALFREDO RAÚL SILVESTRI**, D.N.I. Nro. 11.514.722, de nacionalidad argentina, nacido el 18/12/1954, fallecido el 30/01/2026 en la ciudad de Chajarí, a los 71 años de edad. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en un medio periodístico local de amplia circulación. Chajarí, (E.R.), 22 de septiembre de 2026.

Firmado digitalmente por: Dra. Verónica P. Ramos -Secretaria-